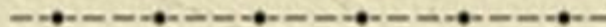


El adverbio designa una clase de palabras invariables en su significante y, a menudo, no se pueden descomponer en signos menores destinados a cumplir por sí solos el papel de adyacente circunstancial del verbo, lo que no impide, que dentro de un grupo unitario nominal, se presente el adverbio como adyacente de un adjetivo o de otro adverbio distinto.

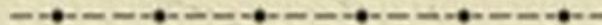


En estos casos el contexto desempeña un papel esencial para poder definir las funciones en caso de ambigüedad

- También allí había llegado el rumor (Alarcos)
- Fruto temprano (adjetivo) modifica al sustantivo
- Se acuesta temprano (adverbio) modifica al verbo.
- Los adverbios pueden variar su posición en la secuencia sin que la estructura del enunciado varíe su esencia.
- Ejemplos: Ayer hizo buen día.
Hizo buen día ayer.

De acuerdo con la clasificación de la Nueva Gramática de la Lengua Española

El adverbio es una clase de palabras invariable que se caracteriza por dos factores: el morfológico, la ausencia de flexión, y el sintáctico, la capacidad de establecer una relación de modificación con grupos sintácticos correspondientes a diferentes categorías, para así establecer las relaciones con las demás palabras a las que modifica.



Los adverbios modifican

- **a los verbos** (pasear por la calle tranquilamente),
- **a los adjetivos** (sumamente satisfecho de los resultados)
- **a otros adverbios** (irremediablemente lejos de su patria).

Ciertos adverbios pueden incidir sobre

- **grupos nominales** (incluso tus hijos)
 - **pronominales** (casi todos, solo tú)
 - **preposicionales** (prácticamente sin esfuerzo)
 - **oraciones** (probablemente son ya las cuatro).
- 